



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0053645/2019

CORDOBA, 19 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Farm. Sofía Giselle BRIGNONE del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-11-2019**, la renuncia presentada por la Farm. Sofía Giselle **BRIGNONE (Legajo 55.497)** al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - interino- código 119-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Sofía Giselle **BRIGNONE (Legajo 55.497)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **29-02-2020, en reemplazo de la Dra. María Soledad Gualdesi (Legajo 41.958)**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-11-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- La Farm. Brignone, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº:
EE.po

2442

Prof. Dra. SILVIA G. CORDEIRO
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas.



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC